Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.

Lebrija, marzo 24 de 2020

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS

Secretaria

PROCESO EJECUTIVO No. 2015 - 00334

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

Lebrija, marzo veinticuatro (24) de dos mil veinte (2020)

Requiérase al pagador de SALUDCOOP EPS, en los términos solicitados por el apoderado de la parte demandante.

NOTIFIQUESE

RUBY STELLA GARCIA SANTAMARIA

JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LEBRIJA (S)

Siendo las 8:00 A.M., de hoy 25 de marzo de 2020, se fija estado a efectos de notificar el contenido del auto anterior a las partes.

anulado

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS

SECRETARIA